



MASAS

Órgano central del partido obrero revolucionario



SUMARIO

No. 2801
14 / 08 / 24

- 1 **¡LA SUBVENCIÓN NO SE TOCA!**
- 2 Comité de Enlace por la Reconstrucción de la Cuarta Internacional
Extractos de Massas No. 721, agosto 2024. POR-Brasil
MANIFESTACIONES DE LA CRISIS ECONÓMICA EXPRESAN LA DESCOMPOSICIÓN DEL CAPITALISMO
La escalada militar fortalece y expone la necesidad de una reorganización global de la clase trabajadora
- 3 **COTIZACIÓN DEL DÓLAR BAJA, PERO NO LOS PRECIOS DE INSUMOS PRODUCTIVOS Y ARTÍCULOS DE LA CANASTA FAMILIAR**
¿A qué se debe el fenómeno de rebaja de la cotización de la divisa en el mercado paralelo?
Ha bajado de 14 a 15 Bs. a 10 a 11 Bs., en esta última semana
- 4 Aportando al debate en torno a la educación IV.
DIAGNÓSTICO DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN BOLIVIANA
2.- LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LAS REFORMA DEL BM (LEY 1565) Y LA DEL MAS (LEY 070).
- 5 **MONOPOLIO ESTATAL DEL COMERCIO EXTERIOR**
¿QUE SIGNIFICA?
- 6 7 **¡LA SUBVENCIÓN NO SE TOCA!**
- 8 Un tardío pronunciamiento
LOS DIRIGENTES DE LA CONFEDERACIÓN DEL MAGISTERIO URBANO, POR LA PRESIÓN DE LAS BASES, HAN ROTO SU SILENCIO
- 9 Notas desde Cochabamba
 - **NO AL GASOLINAZO: ¡LA CRISIS NO DEBE CARGARLA EL TRABAJADOR!**
 - **PRIMA ANUAL SE PAGA HASTA EL 21 DE AGOSTO**
- 10 Notas laborales y sindicales
 - **Trabajadoras de "TREBOL S.A." denuncian agresiones, discriminación y acoso desde que hicieron públicas sus denuncias**
 - **Asamblea de "KETAL" determina tomar medidas de presión.**
 - **Trabajadores de "sinohydro" informan que se emitió orden de apremio contra el representante legal de la empresa china por falta de pago de sus beneficios sociales**
- 11 U Abierta, 5ta. época, No. 1018, 14 de agosto 2024
 - **URUS UMSS - Cochabamba**
Hemos instalado la medida pacífica de la huelga de hambre contra el manoseo politiquero y por elecciones limpias y transparentes
Convocamos a defender la democracia universitaria sin matonaje ni politiquería
 - **URUS UAGRM - Santa Cruz**
Independencia estudiantil es la clave para salvar a la U de la corrupción y otros males.
- 12
 - **¿CÓMO SOLUCIONAR LA CRISIS ECONÓMICA?**
 - En circulación:
Un valioso documento sobre el abuso patronal de los empresarios sobre los trabajadores fabriles en el país



Partido Obrero Revolucionario
Sección boliviana del C.E.R.C.I.



No. 2801

14 /08 /24

Edición digital

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO

MASAS

Sección Boliviana del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV. Internacional

¡LA SUBVENCIÓN NO SE TOCA!

**PARA TENER DÓLARES, COMBUSTIBLES Y
ALIMENTOS, ESTATIZAR LA MINERÍA
TRANSNACIONAL, EL ORO, LA
AGROINDUSTRIA Y LA BANCA PRIVADA.**

**MONOPOLIO ESTATAL DEL
COMERCIO EXTERIOR.**

**¡ALTO A LA ELEVACIÓN DE
LA CANASTA FAMILIAR!**

**¡QUE LA CRISIS LA
PAGUEN LOS RICOS!**

Safety, June 30, 1917. For Hard That Will Rule the World—the Big Union

CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO

Manifestaciones de la crisis económica expresan la descomposición del capitalismo

La escalada militar fortalece y expone la necesidad de una reorganización global de la clase trabajadora

El inicio de agosto estuvo marcado por la caída de las Bolsas de Valores, la mayor desde octubre de 1987; hay señales de que las placas tectónicas de la crisis estructural del capitalismo se están acercando. El agravamiento de las contradicciones entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

Los mercados de valores son el santuario de la especulación financiera. La caída se debió al anuncio de Estados Unidos de que el Banco Central recortaría la tasa de interés ante indicios de recesión a la vista. Las acciones de las gigantescas empresas tecnológicas (Apple, Microsoft, Tesla, Amazon, etc.) se elevaron artificialmente. En cualquier momento podrían perder valor.

Si el curso de estancamiento y declive continúa, es muy posible que se confirme la predicción de que el capitalismo se enfrenta a una “gran burbuja tecnológica”. Lo que expresa la especulación altamente concentrada.

Estados Unidos ocupó el epicentro de la crisis en 2008 con la quiebra del sistema de construcción civil. Los factores de descomposición económica no fueron superados. Por el contrario, se expandieron y fortalecieron después de la recesión. Prueba de ello es el crecimiento de la deuda pública mundial, el impulso hacia la ultraconcentración del capital, la ferviente especulación financiera y el gasto parasitario. El año pasado “la deuda pública mundial alcanzó un récord de 97 billones de dólares. En 2010, la deuda de los países “en desarrollo” (semicoloniales), que representaba el 10%, aumentó hasta representar “el 30% del total mundial” en poco más de dos décadas.

Son cifras estratosféricas que muestran la magnitud del volumen de capital acumulado que, una vez no aplicado a la producción y otras esferas de la economía, debe valorarse mediante el parasitismo, del que el endeudamiento de los Estados es de gran importancia. Al corresponder a 20 PIB mundiales, ejerce una poderosa presión sobre todos los países para que sometan sus políticas económicas a tasas de interés exorbitantes, impongan contrarreformas y devuelvan las relaciones laborales a fases primitivas de superexplotación.

El reconocimiento por parte de sectores de la propia burguesía de que la concentración de la riqueza ha llegado a un punto en el que se vuelve en el factor de bloqueo a las fuerzas productivas ocurre precisamente en las condiciones de visible descomposición del capitalismo. A los economistas burgueses les sorprende el hecho de que “14 individuos en mundo tienen cada uno fortunas de más de 100 mil millones de dólares”. Este pequeño grupo “concentra 2 billones de dólares en riqueza”.

En este marco de ultraconcentración de los mercados de valores, las corporaciones monopolistas, la deuda y la riqueza de los estados nacionales, se impulsa el gasto parásito en la industria bélica. En 2023, alcanzaron los 2,2 billones de dólares, un aumento del 9%, reconocido como el “gasto global más alto desde la Segunda Guerra Mundial”. Estados Unidos está a la cabeza con el 41% de este total. La OTAN contaba con un aumento del 8,5%. Estas cifras están en consonancia con el apogeo de las guerras que se libran en Ucrania y la Franja de Gaza. Y con la acalorada guerra comercial de Estados Unidos con China.

Las guerras son el medio y el método de descomposición del capitalismo en respuesta a las contradicciones entre las fuerzas productivas, las relaciones de producción y las fronteras nacionales. La guerra comercial entre potencias económicas tiende a convertirse en guerra. Por eso se discute la posibilidad de una Tercera Guerra. Por eso las fuerzas burguesas de ultraderecha se están fortaleciendo y la sombra del nazifascismo resucita. Por eso las masas tienen que recurrir a la lucha de clases. Por eso estallan crisis políticas, como la que está ocurriendo en Venezuela. Por eso está aumentando la inestabilidad global y regional. Por eso pasa a primer plano la necesidad histórica de una revolución social, proletaria y socialista. Por eso la crisis de liderazgo que surgió durante la Segunda Guerra Mundial se sitúa en un nivel aún más alto.

Es necesario comprender las leyes históricas del agotamiento del capitalismo. Así, la vanguardia revolucionaria podrá cumplir el objetivo de construir los partidos marxista-leninista-trotskistas y reconstruir el Partido Mundial de la Revolución Socialista, la Cuarta Internacional.

Extractos de Massas N°721, agosto 2024, POR-Brasil

COTIZACIÓN DEL DÓLAR BAJA, PERO NO LOS PRECIOS DE INSUMOS PRODUCTIVOS Y ARTÍCULOS DE LA CANASTA FAMILIAR

¿A qué se debe el fenómeno de rebaja de la cotización de la divisa en el mercado paralelo? Ha bajado de 14 a 15 Bs. a 10 a 11 Bs., en esta última semana

Un factor puede ser el anuncio del presidente de reuniones con los sectores empresariales y dirigencias sociales para buscar consensuar medidas sobre el problema de la subvención a los hidrocarburos y el tipo de cambio del dólar. (¿subiendo el cambio oficial o liberalizando definitivamente la tasa de cambio?) Posibles medidas que pueden haber generado expectativas positivas de cierta certidumbre sobre el futuro inmediato de la economía y empujado a incrementar la oferta de dólares provocando la reducción de su cotización.

Se puede decir que con el precio de 15 bs. el dólar llegó a su tope, era escandaloso que haya doblado los 6.89 bs. oficiales, lo que efectivamente, no guardaba relación con la elevación del índice de precios al consumidor final (inflación) que se encuentra entre un 20 % al 40 %. Esta diferencia entre la cotización del dólar y el índice de inflación real (no la manipulada por el gobierno) es lo que hay que observar, para explicarnos en que rangos puede moverse la cotización del dólar y advertir cuando la especulación juega una presión para una cotización muy elevada como ocurrió en estos días.

Definitivamente la cotización del dólar es muy volátil, pero lo que define su precio es la demanda real de divisas en la economía, lo que necesita el aparato productivo y el comercio nacional e internacional para su normal funcionamiento. Lo evidente es que Bolivia se encuentra en una profunda crisis por una crónica escasez de dólares. Al gobierno se le agotaron los dólares -todos los que capta, se van a la subvención de los carburantes- y los importadores formales e informales (contrabandistas) tampoco los poseen.

Producto de las políticas de los gobiernos neoliberales y masistas, los dólares que ingresan al país, producto de la exportación de las materias primas (como el oro, zinc, plata, soya, carburantes, etc.), están en manos de las grandes empresas extranjeras y nacionales y cooperativistas del oro. Es esta falta estructural de dólares, propio de un patrón productivo extractivista en manos de las transnacionales y no industrial privado y estatal, que no ha cambiado ni cambiará pese a este bajón en la cotización del dólar.

Este escenario de baja en la cotización del dólar ya lo vimos en febrero de este mismo año, cuando se firmó un acuerdo con los empresarios (CAINCO, CEPB, ASOBAN, etc.) de 10 puntos para normalizar la escasez de dólares, promesas de acciones que controló por unas semanas la subida del precio del dólar, pero en un par de meses, nuevamente las fuerzas de una demanda exacerbada presionaron para que suba su cotización, demostrando la inutilidad de esas medidas adoptadas. La ausencia de dólares en la economía nacional no ha sido cubierta. Por lo que la actual rebaja de la cotización del dólar es coyuntural y pasajera. Pese a los acuerdos a tomarse, no bajará su cotización a los niveles iniciales de la crisis y menos desaparecerá el mercado paralelo.

No solamente que el dólar retomará cotizaciones elevadas, sino también, el alza de los precios de productos al consumidor final no se detendrá. Y esto es lo que preocupa a la mayoría de bolivianos que ven que su consumo y volumen de su canasta familiar disminuye conforme pasan los días y la crisis económica se agrava.

La salida que promueve el gobierno con la mayor apertura y libertad para incrementar las exportaciones y el uso de la biotecnología en el agro, es continuar con dar más ventajas a las grandes empresas para que sigan aprovechándose de los dólares que ingresarían al país, mientras que el Estado y población en general no tiene acceso a estas divisas. Por lo tanto, es el pueblo quien paga la actual crisis del dólar, y es sobre los hombros de las mayorías empobrecidas, que se descarga todas las pérdidas.

Corresponde recuperar la Central Obrera Boliviana para que deje de ser el instrumento servil de las políticas proburguesas del masismo, y con una nueva dirección revolucionaria y combativa, se ponga a la cabeza de las masas obreras y cuentapropistas para derrotar las medidas de ajuste neoliberal que está imponiendo el gobierno falso socialista de Arce Catacora.

Aportando al debate en torno a la educación (VII)

DIAGNÓSTICO DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN BOLIVIANA

2.- LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LAS REFORMA DEL BM (LEY 1565) Y LA DEL MAS (LEY 070).

A la finalización de la segunda mitad del siglo pasado, Bolivia es sacudida por la crisis económica estructural del capitalismo; la recesión industrial mundial tuvo sus consecuencias catastróficas sobre Bolivia; los precios de los minerales cayeron a tal punto que los costos de producción estaban por encima de los precios en el mercado mundial.

Los gobiernos neoliberales ejecutaron medidas económicas contra los trabajadores y la población; el D.S. 21060 dispuso el cierre de las minas; se entregó las empresas públicas a las transnacionales a precios irrisorios; achicaron el Estado convirtiéndolo en una simple fábrica de leyes para garantizar los intereses de las transnacionales y de los empresarios privados; afectaron las conquistas sociales de los trabajadores, etc.

La educación no pudo librarse de esta política privatizadora y entreguista. Aplicaron las recomendaciones del Banco Mundial en sentido de reducir el costo educativo, asumiendo el Estado sólo la responsabilidad de la educación inicial y primaria administradas por los municipios insolventes; la educación secundaria y superior debían ser entregadas a la “iniciativa privada”, de tal modo que tengan derecho a acceder a ellas quiénes puedan pagar sus estudios. Tomaron del posmodernismo la orientación de la “educación intercultural bilingüe” como mecanismo de domesticación de las naciones indígenas.

Esta reforma que asumió el modelo constructivista, tercamente resistida por el magisterio, sólo se aplicó hasta la primaria teniendo como resultado un rotundo fracaso en todos sus programas, al punto que sus asesores pedagógicos fueron expulsados de muchos lugares y los resultados en lenguaje, matemáticas, ciencias naturales y en la aplicación de la educación intercultural y bilingüe significó un retroceso con referencias a las prácticas educativas anteriores.

Ya sobre los escombros de la 1565, el gobierno del MAS que estaba pasando por un período económico bonancible debido a la explotación y exportación del gas, hace conocer su reforma educativa, cuyos principios (educación descolonizadora y liberadora, educación comunitaria y democrática, educación intra-intercultural plurilingüe y educación técnica tecnológicas y productiva) han sido ampliamente debatidos por el magisterio. Se ha dicho que son subjetivos porque es producto de esquemas teóricos del posmodernismo que

chocan violentamente con la realidad y que están condenados a fracasar. No se puede superar la opresión interna y externa con el simple hecho de la incorporación de los saberes ancestrales de los pueblos originarios en el currículo, que la opresión no es simplemente cultural sino económica y política; no se puede hablar de una educación comunitaria en un país donde las formas de propiedad comunitaria han sido destruidas primero por los conquistadores españoles, después por los terratenientes durante la república por la penetración del capitalismo; no es posible la convivencia recíproca y armónica entre las culturas sólo por la acción del lenguaje, sin tomar en cuenta que las naciones más avanzadas ejercen acción de dominio sobre las más atrasadas y, finalmente, no se puede hablar de una educación técnica, tecnológica y productiva si la escuela está aislada de la realidad donde, precisamente el trabajo, ejerce su acción transformadora para satisfacer las necesidades humanas. **El proclamado “modelo educativo socio productivo comunitario” no pasa de ser sólo un enunciado sin ninguna aplicación práctica.**

Aterrizando en lo más concreto, apoyado en las evaluaciones hechas de la calidad de la educación por organizaciones oficiales como el ERCE (Estudio Regional Comparativo), el LLECE (Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la calidad de la Educación), el OPCE (Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa) y la UNESCO (dependiente de las Naciones Unidas), se llega a la conclusión de que, con la aplicación de la reforma educativa, los logros alcanzados en lectura y escritura y en el razonamiento lógico matemático están por debajo de lo aceptable; lo mismo podemos decir de los resultados de la educación intra e intercultural plurilingüe y de la educación descolonizadora que no han logrado superar las distancias entre las culturas y la relación de opresión entre ellas y el imperialismo.

Así se constata el fracaso de la aplicación de las reformas del Banco Mundial y de la 070 porque ambas separan la educación del grado de desarrollo material de la sociedad y pretenden encontrar las causas de la pésima calidad educativa sólo en factores secundarios como el currículo, la calidad del maestro, la cobertura de la enseñanza, en los sistemas de evaluación o en el tiempo de permanencia de los alumnos en la escuela.

MONOPOLIO ESTATAL DEL COMERCIO EXTERIOR

¿QUE SIGNIFICA?

No solo en nuestros días, sino antes en la historia el monopolio privado del comercio exterior, ha sido la prerrogativa de las grandes empresas que controlan varios rubros de la economía en un país. En el caso boliviano, por ejemplo, el comercio exterior del Estaño estuvo monopolizado por los barones del estaño durante décadas. Estas empresas podían condicionar al Estado Boliviano a sus intereses y de hecho así lo hacían. Los abogados de la Patiño Mines que ejercían cargos públicos se encargaban de manipular el ordenamiento jurídico según sea su conveniencia, dejando migajas al Estado del comercio de las riquezas naturales del país.

Durante la colonia la corona española tenía el monopolio del comercio exterior de todas las mercancías producidas en sus colonias.

En la Argentina de Perón como un acto de soberanía nacional para evitar que los intereses privados diluyan los esfuerzos económicos se dio el caso del monopolio estatal del comercio exterior a través de la creación del IAPI. (Instituto Argentino de Promoción Industrial).

Monopolio estatal del comercio exterior significa que hay un solo actor, el Estado, del comercio exterior del país, que comercializa, recibe los pagos, concentra los dólares y distribuye internamente el resultado de la comercialización. Hoy, el comercio exterior privado, lleva a que cada exportador decida donde le conviene dejar el dinero, sin considerar los intereses nacionales. El mismo gobierno se ha encargado denunciar a más 35 empresas exportadoras que se han beneficiado de la flexibilización del control de las exportaciones y prefieren dejar los dólares

en los bancos del exterior, a la par que usan eso como presión sobre el gobierno para obtener ventajas, por ejemplo de una eventual devaluación monetaria.

Para el caso Chino el Monopolio estatal del comercio exterior, permitió una gigantesca concentración de dinero en manos del Estado (Por ejemplo, las reservas de capital han crecido de 158.300 millones de dólares en 1999 a 427.700 millones en 2003) que le permitió potenciar los rubros del desarrollo económico que son de interés nacional. Esto persiste de esta manera aun a pesar de que ha habida una cierta flexibilización en el marco de la restauración capitalista del periodo reciente. Son varias empresas estatales las que realizan el comercio exterior a través de la banca central china.

En el caso de la URSS es conocida la polémica de Lenin contra Bujarin y Stalin y en apoyo a Krassin sobre la importancia para el naciente Estado Obrero de avanzar y no aflojar en un sistema estatal del comercio exterior, como una medida básica de defensa de la economía soviética y de soberanía frente a los intereses del capital privado.

Para Bolivia, como nación oprimida, esta medida proteccionista burguesa es un acto elemental para resguardar la economía y la industria nacional frente a los intereses depredadores del gran capital financiero imperialista. Para los bolivianos esta fuera de toda duda que el monopolio estatal del comercio del gas beneficio a todos, municipios, universidades, gobernaciones, privados, etc. Otro tanto puede decirse cuando la COMIBOL ejercía el monopolio estatal de la comercialización de minerales del país.



MASAS



Partido Obrero Revolucionario

¡LA SUBVENCIÓN NO SE TOCA!

**PARA TENER DÓLARES, COMBUSTIBLES Y ALIMENTOS,
ESTATIZAR LA MINERÍA TRANSNACIONAL, EL ORO,
LA AGROINDUSTRIA Y LA BANCA PRIVADA**



**¡MONOPOLIO ESTATAL DEL COMERCIO EXTERIOR!
¡ALTO A LA ELEVACIÓN DE LA CANASTA FAMILIAR!
¡QUE LA CRISIS LA PAGUEN LOS RICOS!**

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO  **POR**



www.facebook.com/PORBoliviano



www.masas.nu



Partido Obrero Revolucionario Bolivia

Un tardío pronunciamiento

LOS DIRIGENTES DE LA CONFEDERACIÓN DEL MAGISTERIO URBANO, POR LA PRESIÓN DE LAS BASES, HAN ROTO SU SILENCIO

A contrapelo con el estado de ánimo de las bases que se encuentran impactadas por el encarecimiento persistente de los precios en los artículos de consumo y el consecuente deterioro de la capacidad de compra de los ya miserables sueldos del sector, los dirigentes de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia se esmeran, junto al gobierno, en acelerar los trabajos preparatorios del Congreso Educativo que está programado para el mes de noviembre; hasta la víspera, han guardado total silencio frente a la escasez y la subida especulativa del dólar; no han dicho absolutamente nada frente a la escasez del diésel; han guardado silencio frente a los exámenes de ascenso de categoría manipulados por el Ministerio de Educación; en fin, han dado las espaldas a los problemas de subsistencia del magisterio urbano.

Las críticas desde las bases han ido subiendo de tono en los últimos días; la percepción que tienen las bases de sus dirigentes es que éstos están totalmente vendidos al gobierno, que su servilismo se manifiesta en el silencio frente a todos los grandes problemas que están sacudiendo al país y frente a las determinaciones administrativas cada vez más arbitrarias y abusivas del Ministerio de Educación como eso de oficializar la exclusión plena de los maestros de educación técnica tecnológica del escalafón docente; las bases perciben que sus dirigentes, de manera más franca, acentúan una política oficialista al punto que ya no se diferencian del sinvergüenza de Huarachi de la COB.

Por la presión de las bases, en los últimos días, los dirigentes de la CTEUB han hecho público un pronunciamiento repitiendo lo que todo el mundo dice en las calles; habla de la “crisis estructural económica y política” que desemboca en crisis social y que se traduce en movilizaciones callejera, en la pugna interna del MAS y la falta de un proyecto claro de la oposición y otras generalidades de este tipo. De lejos se percibe que esta gente no tiene idea de lo que está pasando en el país y el mundo y bajo el manto de un falso radicalismo oculta su verdadera posición funcional al gobierno

de Arce; se ve obligada a repetir una de las consignas que la corriente revolucionaria ha planteado en la última reunión ampliada de la CTEUB, la nacionalización de la producción y la comercialización de los minerales; pero no se atreve a señalar las otras consignas que se han dicho también en aquella reunión nacional como la producción y la comercialización del oro en manos del Estado, la urgencia de nacionalizar los grandes latifundios del Oriente y la banca privada usurera; exigir el monopolio estatal del comercio exterior, etc. Esas consignas revolucionarias, claramente diferenciadas de los planeamientos de la derecha, sintetizan la única posibilidad viable para superar el flagelo de la crisis económica que está castigando al país, sobre todo a sus sectores más desprotegidos y que sólo pueden ser planteadas con nitidez por el proletariado y su partido, no por los agentes del gobierno que se camuflan en un falso radicalismo demagógico.

El pronunciamiento que estamos comentando no hace referencia para nada al incremento de sueldos de acuerdo a la canasta familiar y con escala móvil, consigna que está concentrando la atención de los maestros de base porque están sintiendo, en carne propia, un proceso de una rápida depauperación de sus sueldos. También es de interés general la necesidad de defender las conquistas profesionales como el escalafón docente y los ascensos automáticos de categoría, la necesidad de precautelar los ahorros de los trabajadores en la Gestora Pública, la defensa de la Caja Nacional de Salud del manoseo del gobierno y otras que el mencionado pronunciamiento ignora.

La burocracia del magisterio urbano, interesada en empujar el carro de la impostura del congreso de la educación, lejos de organizar una plataforma de lucha que una a los maestros con los otros sectores que ya se encuentran en las calles, se convierte en un obstáculo mientras las bases no tomen la iniciativa de organizarse desde abajo impulsadas por las corrientes revolucionarias del sector.

Notas desde Cochabamba

NO AL GASOLINAZO: ¡LA CRISIS NO DEBE CARGARLA EL TRABAJADOR!

Cochabamba, 8 de agosto de 2024.- Lucho Arce propone referéndum: ¿Usted está de acuerdo en aplicar un gasolinazo? ¿Usted está de acuerdo en que se cargue la crisis económica en las espaldas de los trabajadores?

Si el gobierno fuera honesto y transparente, estas serían las preguntas que nos plantearía. Obviamente la respuesta sería NO. Sin embargo, es probable que las preguntas y la campaña por el "SÍ" se manipulen para engañar al pueblo, con la ayuda de la burocracia sindical. El 6 de agosto de 2024, Lucho Arce, en su mensaje presidencial, ha propuesto un referéndum para realizar tres consultas a la población, entre ellas, preguntarle al pueblo si está de acuerdo con eliminar la subvención a los carburantes. Todos sabemos que cada año se pagan más de dos mil millones de dólares para la importación de diésel y gasolina, y que hoy el gobierno no tiene los recursos para esa importación subvencionada, porque se acabaron los ingresos que teníamos por la exportación de gas. Luego de haber derrochado los ingresos por la venta de gas y no haber obligado a las petroleras a invertir en la exploración de pozos petroleros para que nuestras refinerías produzcan los carburantes que necesitamos, ahora que se acabó el gas y no tenemos mercados para el poco gas que queda, quieren cargar la crisis económica en las espaldas de los trabajadores. El gobierno sabe que lanzar una medida de esa magnitud le afectaría electoralmente, por lo

que han decidido lavarse las manos y pasar la responsabilidad a la población para que seamos nosotros los que decidamos si se debe dejar de subvencionar los carburantes. El retiro de la subvención afectará directamente en el precio de los productos de la canasta familiar, el salario de los trabajadores se devaluaría y perdería su poder adquisitivo más de lo que ya está perdiendo con el actual incremento del precio del dólar, que el gobierno intenta ocultar con su discurso de que el precio oficial se mantiene en 6,96. Es muy probable que el gobierno use a los dirigentes burócratas de las federaciones obreros y campesinos para imponer su gasolinazo disfrazado y su devaluación de la moneda frente al dólar. Los trabajadores de base no podemos permitir ese gasolinazo y devaluación. Debemos organizarnos desde las bases para exigir en las calles que el gobierno resuelva el problema sin afectar nuestros ya miserables salarios. **Se debe exigir que, para solventar la crisis, se nacionalice todos los recursos naturales, se estaticice la producción y comercialización del oro que está en manos de empresas privadas camufladas de cooperativistas, que se estaticicen empresas como San Cristobal que se sigue llevando millones y dejando miserables impuestos. Que se estaticice y centralice la banca usurera, y que se imponga un monopolio del comercio exterior. Que la crisis la paguen las grandes empresas privadas nacionales y transnacionales.**

PRIMA ANUAL SE PAGA HASTA EL 31 DE AGOSTO

Cochabamba, 09 de agosto de 2024.- Varios sindicatos de base han denunciado que las empresas a través de comunicados informan que no se pagará primas porque no obtuvieron utilidades suficientes la pasada gestión. Situación que se repite todos los años y que no es realidad porque se ve en la producción. En ese sentido los sindicatos de base deben exigir a la empresa su estado de resultados de ingresos y egresos para verificar si tuvieron o no tuvieron utilidades. Recordemos que todas las empresas productivas que hubieran obtenido utilidades al finalizar el año tienen la obligación de pagar a sus obreros prima anual hasta el 31 de agosto. Del monto total de las utilidades que arrojan los balances de la empresa debe disponerse del 25% para su distribución entre los trabajadores de la empresa por concepto de prima anual pudiendo llegar a ser igual a un salario. A los obreros que trabajaron más de tres meses, pero que no cumplieron el año de trabajo, el cálculo del beneficio se realiza en proporción al tiempo trabajado. Se calcula tomando en cuenta los salarios de octubre, noviembre y diciembre de 2023.

TRABAJADORAS DE “TREBOL S.A” DENUNCIAN AGRESIONES, DISCRIMINACIÓN Y ACOSO DESDE QUE HICIERON PÚBLICAS SUS DENUNCIAS.

La Paz, RENNO, 02 de agosto del 2024.- El 31 de julio trabajadores y trabajadoras de Trebol S.A, junto con ex trabajadores, realizaron una conferencia de prensa para denunciar todas las vulneraciones de derechos laborales que se viven al interior de la empresa. Sin embargo, ese mismo día fueron amedrentados por trabajadores afines al empresario. Después de los altercados y amedrentamientos se esperaba que vuelva la normalidad, pero esto no ocurrió así, ya que desde el día siguiente las trabajadoras que hicieron las denuncias comenzaron a sufrir discriminación y acoso dentro de la empresa. Más específicamente ayer, 1ro de agosto, día de paro de transporte, donde la empresa dispuso camionetas para llevar a los trabajadores a los puntos de limpieza, pero se negaron a llevar a las compañeras que desde hace tiempo están denunciando estas vulneraciones de derechos laborales. "Javier Alacama ha reiterado su discriminación, negándonos el uso de la camioneta para llevarnos a las rutas donde realizamos nuestro trabajo. A sus trabajadoras les permite usarla, mientras que a nosotras nos descalifica diciendo que no trabajamos. Además, informó sólo a un grupo selecto que trabajarían hasta el mediodía, dejándonos a nosotras en la incertidumbre, mencionaba una

trabajadora. También se señala que, el mismo día de ayer, se dispuso que el trabajo dure hasta cierta hora en la tarde, pero a las mismas trabajadoras no les avisaron esto y por tanto no sabían hasta que hora trabajar: "El supervisor Javier Alacama ha mostrado una actitud discriminatoria hacia nosotras. Hoy, debido al paro de transporte, el trabajo estaba previsto hasta las 13:00 horas. Sin embargo, Alacama no informó a todas las trabajadoras sobre esta disposición; a sus allegadas les permitió retirarse a las 12:00, mientras que, a nosotras, quienes demandamos el cumplimiento de nuestros derechos, nos trató de manera despótica, negándonos incluso el uso de la camioneta de la empresa con la excusa de que "es para las que trabajan". Esta discriminación es recurrente y nos indigna profundamente". Todo mientras también se les amenazaba con procesarlas si se atrevían a denunciar: "En varias ocasiones, Alacama ha mostrado favoritismo y discriminación. Un ejemplo claro fue cuando intenté tomar una foto de la camioneta como evidencia del maltrato, y él me amenazó con procesarme. "Anda nomás con tu abogado", me dijo de manera intimidante. Nos discrimina simplemente porque no le agradamos, y su hostilidad es constante."

ASAMBLEA DE “KETAL” DETERMINA TOMAR MEDIDAS DE PRESIÓN.

La Paz, RENNO, 01 de agosto del 2024.- El pasado martes se llevó a cabo la asamblea de trabajadores de Ketal, quienes tras largas deliberaciones decidieron tomar medidas de presión ante la serie de vulneraciones laborales que ocurre al interior de la empresa. La asamblea que se llevó a cabo en la sede social de los trabajadores de la cervecería duró

bastantes horas y entre debates se llegó a la decisión de que se deben tomar medidas ya que la situación de los trabajadores se está deteriorando. Para esto se eligieron comisiones que trabajarán para organizar estas medidas, por lo que se debe esperar a cuando estas se den o sean anunciadas.

TRABAJADORES DE “SINOHYDRO” INFORMAN QUE SE EMITIÓ ORDEN DE APREMIO CONTRA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CHINA POR FALTA DE PAGO DE SUS BENEFICIOS SOCIALES

Cochabamba, 01/082024(RENNO).- 54 trabajadores de la empresa china Sinohydro, que actualmente tiene varios contratos adjudicados con el Estado para la construcción de carreteras, incluida la planta hidroeléctrica Ivirizu, informan que se emitió un mandamiento de apremio contra el representante legal de Sinohydro Corporation Limited Sucursal Bolivia.

Esto se da en el marco de un proceso laboral por el pago de beneficios sociales, tras haber sido despedidos durante la pandemia. A pesar de que el proceso se ha dilatado casi cuatro años y ya se encuentra en ejecución de sentencia, la empresa china aún se niega a realizar los pagos correspondientes.

U Abierta**URUS - URDA****5ª época, número 1018****14 de AGOSTO 2024****URUS UMSS Cochabamba****HEMOS INSTALADO LA MEDIDA PACIFICA DE LA HUELGA DE HAMBRE CONTRA EL MANOSEO POLITIQUERO Y POR ELECCIONES LIMPIAS Y TRANSPARENTES.****CONVOCAMOS A DEFENDER LA DEMOCRACIA UNIVERSITARIA SIN MATONAJE NI POLITIQUERIA**

Convocamos a los estudiantes de base a recuperar nuestra democracia universitaria.

EL MIÉRCOLES 14 DEBEMOS REALIZAR UN PLANTÓN PACÍFICO DE PROTESTA, EXIGIENDO NUEVAS ELECCIONES A CENTROS DE ESTUDIANTES, TRANSPARENTES, IMPARCIALES, DEMOCRÁTICAS, INDEPENDIENTES Y LIBRES, CON DEBATE DE IDEAS SIN POLITIQUERÍA NI MATONAJE. A los frentes estudiantiles les hacemos un nuevo llamado a la unidad a masificar la Huelga de Hambre. Como planteamos en la reunión de unidad convocada el sábado 10 de agosto, creemos que el camino para realizar unas elecciones justas es firmar un acuerdo político entre los diferentes frentes estudiantiles, respetando el reglamento electoral estudiantil, se defina la conformación del comité electoral con delegados de los frentes y estudiantes de base, con la FUL como veedora y otras entidades como la COD, el Defensor del Pueblo, etc. Y finalmente, el respeto a los resultados.

URUS UAGRM Santa Cruz**INDEPENDENCIA ESTUDIANTIL ES LA CLAVE PARA SALVAR A LA U DE LA CORRUPCIÓN Y OTROS MALES.****¡¡ABAJO EL SOMETIMIENTO DE CENTROS Y FUL A LAS AUTORIDADES, CONSEJOS DE CAMARILLAS Y SINDICATOS DOCENTES!!****¡¡VIVA EL PODER ESTUDIANTIL!!!**

Los niveles de corrupción en la Facultad de Humanidades son de tal grado que su propio decano fue suspendido, previa toma de las instalaciones de la U, supuestamente realizada precisamente como forma de presión contra esos males. Pero así y todo no pasa nada y parece que un manto de total impunidad encubre la corrupción.

El cuestionamiento estudiantil se agita y se traduce por ejemplo en el desconocimiento por la asamblea al dirigente del centro interno de Sociología acusado también de corrupción y verticalismo. Ante esto, sin embargo, el afectado y otros dirigentes creen correcto apelar a órganos universitarios, consejos o corte electoral, para impedir lo que la asamblea estudiantil ha decidido. De igual forma, el ICU ha resuelto que las elecciones para dirigentes estudiantiles de FUL, centros y delegados se suspendan para el mes de octubre. O sea, otros deciden qué van a hacer los estudiantes. Todo esto no es más que un ataque a la INDEPENDENCIA ESTUDIANTIL permitido por dirigentes que no entienden que los centros deben ser INDEPENDIENTES y estar para defender a los estudiantes de los atropellos de la institución universitaria y sus autoridades, y no para someterse. Los centros estudiantiles deben ser más todavía, deben ser PODER para fiscalizar la U.

Es que centros internos y FUL han sido domesticados y sometidos a normas totalmente extrañas al carácter del gremio estudiantil y por eso acabaron permitiendo que sus elecciones sean manejadas por la U, por las autoridades y los docentes y que en la U campee la corrupción, la inoperancia, la mediocridad docente, etc. Eso se da porque ha habido y hay una conspiración contra la verdad, contra las bases (especialmente contra el frente revolucionario URUS), capitaneadas por dirigentes y autoridades, serviles de camarillas y logieros cívicos, que han montado congresos cupulares y trastocado el carácter del cogobierno paritario docente estudiantil e impuesto monstruosidades como la separación de poderes, el cogobierno con el sindicato docente, la anulación de exámenes periódicos de competencia para docentes, etc.

¿CÓMO SOLUCIONAR LA CRISIS ECONÓMICA?

Respuesta burguesa

- Levantar la subvención a los carburantes
- Devaluación monetaria.
- Libre exportación para la agroindustria terrateniente.
- Privatización de las empresas estatales y cierre de las consideradas deficitarias.
- Reducción del gasto fiscal (Masacre blanca de funcionarios públicos, maestros, médicos, etc.) y de la inversión pública (Caminos, salud, educación, etc.).
- Flexibilización laboral.
- Que el pueblo cargue con la crisis al estilo Milei en la Argentina.

Respuesta obrera

- La subvención no se toca.
- No a la devaluación.
- Nacionalización de las transnacionales saqueadoras.
- Estatización de toda la minería.
- Estatización de la agroindustria terrateniente del Oriente.
- Monopolio de la producción y comercialización del oro y todos los minerales.
- Estatización de la banca.
- Monopolio del comercio exterior.
- Que la crisis la paguen los ricos

En circulación

UN VALIOSO DOCUMENTO SOBRE EL ABUSO PATRONAL DE LOS EMPRESARIOS SOBRE LOS TRABAJADORES FABRILES EN EL PAÍS



Se trata de un trabajo documentado que muestra la sistemática masacre blanca que sufren los trabajadores fabriles de parte de los empresarios, pisoteando impunemente el derecho a la estabilidad laboral, con la complicidad de la burocracia sindical que “se hace el de la vista gorda” que significa fingir que no se da cuenta de lo que está sucediendo, y la criminal indolencia del gobierno que luego de someter a las víctimas de despidos a años de trámites en el laberinto del sistema judicial siguiendo el proceso legal de reincorporación, falla en favor de los trabajadores despedidos pero no mueve un dedo para imponer a los patrones el acatamiento a la reincorporación del trabajador.

Solicite su ejemplar a su distribuidor de “Masas” o al Centro Cultural 18 de Mayo.